

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA:

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA
ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA
SAN AGUSTIN, NÚM. 7
TELÉFONO, NÚM. 25

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

Osram Nitra Opal

Trabajo bien hecho
necesita buena luz
y que no
dañe la vista

Con lámparas Osram
alumbrado perfecto

ASUNTOS DEL DIA

La reforma constitucional

Hay un dato de interés para juzgar que la reforma constitucional lleva vías de hecho. Se considera públicamente autor del proyecto de reforma a don Antonio Maura y ya es mucho que este insigne patriota no haya opuesto una negativa a lo que se dice. Ciertamente es que corren muchas veces rumores que sería ocioso rectificar, porque los hombres que viven del crédito que la opinión pública les dispensa, estarían expuestos a pasarse la vida rectificándolo, pero en este caso ya nos parece que se unen muchas coincidencias para llegar a la conclusión de que todo es ruido y nada más que ruido.

Las noticias telegráficas lo propagan; el señor Maura hasta la hora de escribir estos comentarios no ha rectificado, y además, se confirma que el señor Maura ha conversado largamente con el Rey el día en que, por ser la fiesta de Su Majestad doña Victoria Eugenia, fué aquél a firmar en los álbums de la antecámara.

Se llega por los datos que conocemos en esta reforma constitucional a un radicalismo extraordinario. Será el Poder moderador una Monarquía republicana. La nota más trascendente será el que el Rey, que ahora nombra y separa libremente a sus ministros, ha de tener como jefe del Gobierno a aquella persona que para tal cargo elijan las Cortes. El jefe del Gobierno será el que tenga facultad para nombrar ministros y para separarlos cuando le convenga.

Un acuerdo extraordinario encontramos en este proyecto y es el de que las Cortes tendrán su tiempo de vida legal: cuatro, cinco, seis, ocho años para las que fueren elegidas. De su seno se formarán los Gobiernos y en su seno caerán sin que los cambios políticos trasciendan al régimen electoral. Positivamente una de las causas que han influido en el desgobierno de España es el cambio de las Cortes, casi a la medida del cambio de los Gobiernos.

Pero como en todas las cosas encontramos una laguna de consideración y es que sin que nosotros defendamos ni nos parezcan conveniente en las modernas democracias el poder absoluto del Soberano, como freno y a veces como recurso supremo para los Gobiernos y aun para Cortes, estará en manos del poder moderador el derecho de voto o suspensión cuando las Cortes elijan al jefe del Gobierno, o voten un acuerdo peligroso.

Es prematuro hablar de estas cosas por cuanto reiteradamente el Directorio ha manifestado su propósito de permanecer en el Poder hasta que se resuelvan varios de los graves problemas pendientes, pero nos parece cosa digna de estímulo el que se vayan manifestando por me-

dió de los escritores las distintas manifestaciones de pensar colectivo, con objeto de que al llegar el momento de poner mano en la reforma constitucional no se pongan nuevos moldes para la vida pública de nuestro país ni a merced de reformadores desaprensivos, ni con músicas de charangas patriotas.

Ningún asunto tanto como el de la reforma constitucional impone mayor estudio ni mayor medida. Toda precaución es poca. Lo indicado es que se contraste con los esplendores de la doctrina y las notas clásicas de la vida los movimientos impulsivos que valen en los pueblos de vehículos de calamidades, así como la labor reflexiva es cauce de prosperidades y de aciertos.

La vivienda en las poblaciones

El éxodo del hombre del campo de las masías, cortijos y fincas aisladas de las aldeas a las ciudades abandonando las moradas solitarias, ha dado origen a la de las habitaciones en todos los pueblos de alguna importancia.

Es ya de imperiosa necesidad la edificación en gran escala, no de casas baratas, que en España, dadas las condiciones climatológicas, son imposibles, pues la economía en la edificación exige la utilización de materiales ligeros, sufriendo sus moradores las inclemencias de los inviernos rigurosos y de los calores afisiantes, en condiciones peores que si estuvieran al aire libre, mas sí de construcciones amplias, casones de seis o más pisos, con capacidad total para cincuenta y más familias.

Es hora ya de que se desheche el calificativo de los llamados barrios obreros, extramuros, generalmente a las calles de las poblaciones, pues creemos que el obrero es tan digno de residir en los centros de la población como el plutócrata y el capitalista. Precisamente esta separación del elemento trabajador, obligado a residir en barrios extraños a las grandes vías urbanas, será todo lo higiénico que se quiera, pero indica una diferencia y separación de clase que indigna a todo obrero. Lejos de eso, constituyendo edificaciones amplias en una misma casa pueden vivir ricos y pobres, ocupando los capitalistas pisos céntricos, armados y urbanizados con su posición y morando el trabajador en los pisos inferiores y superiores de más bajo alquiler en comunicación sus familias, como residentes en el mismo tejado. Esta intercomunicación familiar de clases sociales distintas, quizá solventase muchos problemas entre el capital y el trabajador, que la separación de sus factores enreda.

En el citado actual de la sociedad, el individuo aislado nada significa,

y todos necesitamos la ayuda mutua; la familia pudiente necesita para vivir de la ayuda y del servicio de la familia menos rica y reversiblemente, y es precisamente en las tristezas y desgracias, en las alegrías y júbilos donde más se patentiza la fraternidad y convivencia entre las personas de distinta condición social, mucho más si las familias participes adquieren, como es natural, la amistad y simpatías lógicas entre personas que habitan en el mismo tejado. De otra parte, esta intercomunicación constante, consecuencia de la misma residencia de patronos y obreros, hace que mejor sean conocidas las necesidades de la familia proletaria por los que más directamente pueden remediarlas, así como con un mejor conocimiento por parte del obrero del carácter y modo de ser la familia patronal.

Fundándose en este problema, que tan importante como de construcción es eminentemente social, debe procurarse el ensanchamiento de las poblaciones, resolviendo al propio tiempo que la urbanización de las grandes ciudades, una cuestión importante para las relaciones entre el capital y el trabajo.

Regale V. juguetes a los niños del Hospicio

Los envíos se reciben en la Diputación

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Destinos.—En la escuela de reserva de Artillería han sido destinados:

Capitanes: Don Manuel Fernández Vila, al 5.º regimiento de reserva y don José Santiago, a disponible.

Tenientes: Don Felipe Aznal, a disponible; don Manuel López Blanco, al 14 ligero; don Cristóbal Díaz, al mismo, y don José Rudilla, al primero ligero.

Alféreces: Don Eduardo Sánchez Val, al 8.º ligero; don Remigio Cabán, al regimiento de Tenerife; don Mariano Bayón, al 16 ligero; don José García Laparra; al 10; don Miguel Maimó, al 9.º; don José Dolc, al 12; don José Martínez Campos, al 10; don Gregorio Mena, al de Posición de Larache; don José Jiménez Miralles, al mismo; don Sigfredo Albajara, al de montaña de Ceuta; y don Manuel Ortega Medina, al de Posición de la misma plaza.

CRONICA

Los "nacimientos."

Estos días constituyen el encanto de los niños, los «belenes» de arbitraria y absurda presentación, que se exhiben en algunos conventos de monjitas y en algún que otro centro benéfico de la capital.

Como nuestro gran Murillo, que pintaba en sus cuadros, santos y vírgenes con trajes sevillanos, los pastores de esos retablos—alegría de la tierna infancia—los Reyes Magos, los sayones del tetrarca Herodes, verdugos de inocentes criaturas, ostentan la más caprichosa indumentaria, en un abigarramiento de distancias épocas, que nos hace sonreír impietante a quienes no

Junta provincial de Abastos

(Remitido por el Gobierno civil)

Imposición de multas

A don Nicomedes Pérez, San Justo, 8, 5 pesetas, por emplear papel de periódicos para envolver.

A doña Gabina Giménez Ramos, de Santa María de Nieva, 15 pesetas, por negarse a vender patatas a treinta céntimos kilo.

A don Mariano Gómez García, de Santa María de Nieva, 25 pesetas, por vender patatas a mayor precio del ordenado.

A don Martín de Martín, Las Delicias, 50 pesetas, por vender espinazo de cerdo a más precio del ordenado.

A don Eleuterio Alvaro, Peláires, 2, 50 pesetas, por vender leche aguada.

A don José Villagrán, Isabel la Católica, 3, 5 pesetas, por emplear papel de periódicos para envolver.

A don Mariano de la Torre, Juan Bravo, 54, 50 pesetas, por vender salchichas con un 63'40 por 100 de humedad.

A don Anastasio Pérez, Fernán García, 11, 100 pesetas, por usar pesas faltas de peso.

A don Aurelio Gallego Martín, Aldehuela del Codonal, 10 pesetas, por negarse a vender patatas.

A don Mariano Gómez López, de Mozoncillo, 5 pesetas, por negarse a vender huevos.

LO QUE FUMAMOS

Cada día echamos más humos

Según los datos oficiales que se han publicado, los fumadores españoles han consumido durante los meses de Junio a Diciembre de 1924 tabaco por valor de 175.797.624 pesetas.

En el mismo período de año de 1923, el tabaco fumado en España ascendió a 171.884.416 pesetas.

La diferencia en más en este año la hemos fumado en ciento cincuenta días.

LA ADUANA

Grandes almacenes.—A. Fernández Cristóbal
Cereales, abonos, vinos y pescados

Como en años anteriores, dispongo de una importante partida de nitrato 15/16 por 100, que venderé a precios tan económicos como el que más.

Recibo a cuenta nitrato, toda clase de granos y paja.

PESCADOS

De Coruña, Vigo, Santander, Cullideros y El Ferrol, recibo a diario. Mando todos los días a mi casa, de Mozoncillo, pescado, donde pueden bajar mis clientes a recogerlo.

Vendo desde medio kilo de pescado en los almacenes de la estación de Yanguas

LA ADUANA

una roca bailan unos zagales. Por las carreteras arenosas se pasean las aves de corral, sin miedo a los autos fugaces de nuestros progresistas días. Ovejas sin dueño, con patas de alambre, se esparcen por las cumbres escarchadas, por la nieve de los matorrales «densos». Un ferrocarril—sí, señores, un tren lleno de viajeros,—¡oh, genial inventiva de quien la realizó!—lleva gentes unciosas a adorar al Niño Dios, que, en una cueva—que quiere desmentir la indiscutible y exacta versión de los santos evangelistas—se encuentra dormido, entre una mula y un buey.

Los villancicos de las monjitas llueven sobre este nacimiento, en chaparrón de desenfadada armonía «arrulladora...»

Suenan las zambombas y las pandeteras. Los chicos expectantes se quieren llevar las figurillas que decoran el «nacimiento». Gritan, lloran... Hay un concierto wagneriano de voces humanas y música discordante, faltando sólo, para que la ilusión sea más completa, «Los murmullos de la selva», poblada de aves de corral, tendida como un blando tapiz «enmarañado»...

Las monjitas siguen cantando sus dulces endechas pastoriles, como en dichosa Arcadia mitológica. Un ángel despliega sus blancas alas, pendiente del techo, en invisible sostén. Tiene en las manos un letrero, que invita a los hombres a una perpetua concordia. Esto es lo mejor del «nacimiento», lo más lleno de sentimentalismo y emocionante.

¡Qué importan esos atentados históricos que contemplamos, ante esta

sublime invitación, que sobrecoge y conmueve!

Del claustro de las monjitas, penitente y tranquilo, penumbrado y casto, filtróse un rayo de luz que alumbraba, como un sol, en resplandores bruñidos, esta palabra: ¡Paz!... dorada en el letrero del ángel.

GONZALO ESPAÑA

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

¿No ha aprendido nunca a hacer callar a un cerdo?

Un día Carlos V iba a ver al Claustro de los Dominicos de Viena, y encontró en el camino a un labriego que llevaba un cochinito cuyos gruñidos molestaban mucho al Emperador, y cansado de escucharlos, dijo al rústico:

—¡Amigo mío! ¿no has aprendido nunca a hacer callar a un cerdo?

Aquel hombre, sin conocer al Emperador, le dijo sencillamente:

—No lo he aprendido, ¿y tú?

—Yo sí—respondió Carlos—. Agárralo por el rabo y verás cómo no vuelve a chillar.

Hízolo así el labriego, y al ver que, efectivamente, el animal se callaba, volvióse a Carlos V y le dijo:

—Bien se conoce que has guardado cerdos más tiempo que yo.

¿También silban aquí?

Un tenor arruinado que no ha oído muchos aplausos en su carrera, sino todo lo contrario, tiene que dedicarse a mozo de estación en un ferrocarril. El primer día grita con voz estentórea.

—¡Señores viajeros, al tren!

Silba inmediatamente la locomotora, y el pobre artista exclama:

—¡Dios mío! ¿También aquí?

ECOS DE LA PROVINCIA

Casla

Signen las conferencias.—Entusiasmo enorme.—Señoritas conferenciantes

La conferencia del domingo, 21 del actual, estuvo a cargo del competente secretario de este Ayuntamiento, que disertó a grandes rasgos sobre los beneficios que reportan las mismas. Ocupóse del Estatuto municipal en cuanto a las condiciones de autonomía que concede a los Municipios, atribuciones y deberes de la Comisión permanente y del Ayuntamiento pleno; facultad de concurrir a las sesiones los vecinos y exponer lo que crean justo a su derecho, etc., etc., logrando que el auditorio le prestase la mayor atención, y siendo ovacionado al final de su discurso.

Después, dos niñas y dos niños de estas escuelas, con gran elocuencia y demostrando grandes condiciones oratorias, dirigieron la palabra al público, y éste premió con nutridos aplausos la labor de los pequeños.

El día 25, las conferencias han estado a cargo de tres distinguidas señoritas de esta localidad y ha sido imposible que el público, como era el deseo de todos, las escuchase, pues no respondía la cavidad del local, para contener al auditorio numerosísimo que concurrió.

Dió principio el acto con unas palabras que el alcalde, señor Blázquez, dirigió a las conferenciantes, agradeciéndoles la atención y el concurso que prestaban a estos actos tan necesarios e instructivos, que se celebran en estos pueblecitos.

Después, la señorita Anita de Antonio, que se emocionó al dedicar un recuerdo a su querido padre, que desempeñó el ejercicio de la Medicina en este pueblo, desarrolló un tema precioso: «Los hábitos en el niño, su educación y costumbres». Estuvo muy afortunada, y el público premió su trabajo con justos merecidos aplausos.

GRAN DESTILERÍA DE ANISADOS
GRANDES ALMACENES DE VINO
SAN MARCOS, 3. Teléfono 125 + AVENIDA OBISPO OUESADA, 5. Teléfono 132.
FELIPE GARCIA
SEGOVIA
ESPECIALIDAD DE LA CASA ANIS "LA CASTELLANA"

Única fábrica en la provincia que tiene aparatos de destilar y rectificar en sus aguardientes y anisados. Podréis comprobar la gran diferencia que existe de sus artículos a los de las demás fábricas que tienen que hacer todos sus géneros en frío, o sea con esencias,

PROBADLO Y OS CONVENCERÉIS

J. GARZON
(SASTRE)
Cervantes, 11 SEGOVIA

GRAN SURTIDO EN ABRIGOS Y TRAJES
Últimos modelos de la temporada
IMPERMEABLES A MEDIDA
:: MARCA «EXCELSIOR» ::
:: SUMAMENTE BARATOS ::

Juguetes
Juguetes
Juguetes

— EN —
LA CONCEPCION

LIBRERIA RELIGIOSA
PLAZA MAYOR, 44 Y 45

Acto seguido, la señorita Elvira Gil Pérez, con palabra feliz y demostrando estar bien documentada, disertó sobre el tema: «Anatomía de la Célula».

Y por último, la señorita Estrella Gil Pérez, con voz firme y una facilidad de expresión enorme, desarrolló el tema «Ostología», que agradó al auditorio, y que, como las demás que la habían precedido en el uso de la palabra, fué también muy aplaudida.

Acto seguido, y como cosa ya obligada, las niñas y niños de las escuelas hicieron uso de la palabra, y es tal lo que progresan en estas cosas los escolares, que el auditorio les ovacionó entusiastamente, y en verdad que los nenes todo se lo merecen.

La conferencia de ayer, día 26, estuvo a cargo del alcalde de la localidad y del señor maestro de la misma. El primero disertó sobre «Las faltas, sus penas y tramitación que ha de darse a las denuncias, en ambas instancias», y el segundo, lo hizo durante cincuenta minutos, hablando elocuentemente de la «Guerra de la Independencia», siendo aplaudidos al final de sus discursos. El domingo la conferencia estará a cargo del secretario de este Ayuntamiento y del médico titular del mismo.

Como nota simpática y que obliga a la continuación de estos actos, cada vez con mayor entusiasmo, hemos de consignar que, a pesar de haber sido construido a tal fin un magnífico salón, resulta insuficiente, y en esta semana se procederá a la construcción de otro nuevo, pues se nota con gran satisfacción la presencia en estos actos de oyentes de pueblos forasteros.

CORRESPONSAL

27-12-1924.

Yanguas de Eresma

Vejada teatral

El día 25 del actual se celebró en dicho pueblo una vejada teatral, representándose el drama titulado «Almas grandes o sigilo sacramental», obra original del alumno de Filosofía del Seminario Conciliar de Segovia, don Cirilo Herguedas Herguedas, la cual fué escuchada con gran respeto y agrado por todos los concurrentes al acto, que éramos muchos, forasteros y del pueblo.

Con un sencillo argumento y bien urdida trama, demuestra el joven e inteligente autor que las apariencias engañan y hace salir a la clara luz de la razón y la moral la vida y honra de un santo sacerdote y su madre, acusados del espantoso asesinato de una hija y hermana, respectivamente, de éstos, por espontánea declaración del verdadero criminal, el cual, vencido y conmovido por la enorme fortaleza y presencia de ánimo de los acusados, momentos antes de cumplirse la fatal sentencia, se delata a sí mismo y pide para él la muerte preparada para los inocentes acusados. El criminal, una vez cometido el crimen, tuvo la osadía de confesarse con el hermano de la víctima.

Los distinguidos jóvenes de uno y otro sexo de esta localidad, encargados de la representación de la obra, dirigidos por el inteligente aficionado don Eulogio Fuentes Herrero, hicieron las delicias del público que llenaba el local, mereciendo especial mención Andrés Yuste y Luisa Manzano, en sus respectivos papeles de acusados; María Muñoz y Segundo Gil, en los de víctima y fiscal, y por último, Aurelio Molinera, que hizo reír mucho en su papel de aldeano.

La obra fué aplaudida calurosamente. No obstante, y conste que no es nuestra intención erigirnos en críticos de la misma, ni muchísimo menos) adolece de varios defectillos, tales como la actuación del fiscal y otros, que desde luego quedan anulados, si se tiene en cuenta la escasa

experiencia teatral del autor y que en nada modifican el sentido esencial de la misma.

Terminada la representación del drama mencionado, se puso en escena el gracioso sainete, «Salvarse en una tabla», en cuya interpretación todos los actores encontraron ocasión de hacer alarde de su gracia e inteligencia.

Reciban tanto autor como director y actores, y en general, cuantos contribuyeron al brillante éxito de la velada, nuestra más cordial y efusiva enhorabuena.

CORRESPONSAL

A LOS TRATANTES DE CARNES Y MATARIFES

Se compran carnes de cerdo para la elaboración de embutidos, al precio de 50 pesetas los once y medio kilos.

EN

CANTIMPALOS

ANGEL MENDOZA



LA SEÑORA

D.ª Magdalena Ruiz Arévalo

Viuda de Ruiz

Falleció en Madrid el día 1.º de Enero de 1924

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

La misa de requiem, que se celebrará el día 2, a las diez y media, así como las que se digan de nueve a doce, el mismo día, en la capilla de PP. Franciscanos; el culto al Santísimo, el día 3, en la iglesia de Corpus; la misa de requiem, que se celebrará el día 2, a las once; las de once menos cuarto y once y cuarto, el mismo día, en la iglesia parroquial de Santiago, de Madrid; los funerales de los días 2 y 16, en la villa de Coca (Segovia), serán aplicados por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Con el mismo fin, se seguirá celebrando la misa de once, durante los meses de Enero y Febrero y el culto al Santísimo todos los días 26 de cada mes.

Sus hijos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios Nuestro Señor, favor por el que les vivirán agradecidos.

En Martín Muñoz de las Posadas se descubre un valioso cuadro del Greco

El capitán profesor de la Academia de Infantería don Veraldo García Rey, que hace poco descubrió en Talavera la Vieja un retablo y una escultura del Greco, prosiguiendo sus investigaciones averiguó que don Andrés Núñez de Madrid, cura que fué de la iglesia de Santo Tomás en el último tercio del siglo XVI, fué el inspirador del cuadro de «El entierro del conde de Orgaz», cuya ejecución concertó con el Greco en 1586.

Entre el cura y el pintor hubo un pleito, después de terminado el cuadro, por la cuestión del precio; pero el asunto se resolvió satisfactoriamente y la amistad entre ambos fué aún más estrecha, hasta el punto de que el Greco regaló un cuadro de «Cristo crucificado», en el que aparecía el cura fielmente retratado.

Al morir Núñez de Madrid dispuso en su testamento que el referido cuadro pasara a la iglesia de Navalmoral del Campo, de la que el cura había sido prestamero.

Recientemente se supuso que el cuadro «Cristo crucificado» estaba en el Museo del Louvre, de París; pero las investigaciones realizadas por el señor García Rey anulan tal suposición.

Navalmoral del Campo era un lugar de la diócesis de Avila en el siglo XVI; pero hoy se desconoce la existencia de tal pueblo y se ha averiguado que un descampado cercano a Montuenga, de Segovia, converti-

do en dehesa de labor, llevaba tal nombre en 1834, y los objetos sagrados de la iglesia pasaron al pueblo de Martín Muñoz de las Posadas.

El señor García Rey, que ha estado en el referido pueblo, ha comprobado la existencia del cuadro que representa un Cristo crucificado; a su derecha aparece Nuestra Señora la Virgen de los Dolores y a su izquierda San Juan Evangelista.

El lienzo mide 1,85 metros de altura y 1,65 de ancho.

El cuadro está deteriorado. Este descubrimiento se considera interesantísimo, por creerse hasta ahora que se hallaba en el Museo del Louvre, de París.

LOS FURIOSOS TEMPORALES

Dos barcos se estrellan contra unas rocas

En las costas británicas.—Cuatro barcos a pique y cincuenta ahogados

Londres.—Sigue el temporal en las costas del Canal de la Mancha, mar de Irlanda y mar del Norte.

Centenares de navíos se encuentran en situación crítica.

Se han hundido cuatro barcos de cabotaje, y han perecido cincuenta hombres.

Las aguas del Támesis siguen sufriendo. Muchas calles de los arrabales de Londres están inundadas.

Barcos estrellados contra las rocas

A consecuencia del temporal que reina en las costas inglesas, se ha estrellado contra los escollos de la

isla de Islay el buque alemán «Hole-ruff».

El buque se hundió en pocos momentos. Sólo quedaron fuera del agua 12 pies del palo mayor, al cual se asió toda la tripulación para resistir el fuerte oleaje.

Once marineros fueron arrastrados por las olas y perecieron ahogados. Sólo sobrevivió un tripulante, que pudo resistir sujeto al palo el empuje de las olas.

También en la isla de Wight se ha estrellado el buque danés «Willemoes». Sólo se salvaron el capitán y dos marineros.

EN ZARAGOZA

Desprendimientos y hundimientos

La Guardia civil de Daroca comunica que de un monte que rodea a dicha ciudad se han desprendido varios bloques de piedra y tierra a consecuencia de las pertinaces lluvias, que ocasionaron el hundimiento de dos casas habitadas por Martín Brinca y Justo Gracia y sus respectivas familias, que no sufrieron daño alguno por la oportuna intervención del vecindario, que acudió en su socorro.

En Castejón de las Armas ha ocurrido un accidente análogo por el desprendimiento de tierras sobre una casa que no estaba habitada.

EN LA CORUÑA

Daños en la población

La Coruña.—El temporal causó muchos desperfectos. El oleaje saltó las escolleras del Orzan, invadió la playa de Riazor, arrancó bancos y árboles de la plaza de Pontevedra, adonde llegó, y produjo daños en la cochera de los tranvías.

Un soldado de Cantalejo herido en Africa, contrae matrimonio "in articulo mortis," y fallece pocas horas después

La Prensa de Cádiz publica un interesantísimo relato de la vida del soldado Cecilio de Diego Sánchez, natural de Cantalejo (Segovia) y perteneciente al segundo grupo de Ingenieros Zapadores, cuya plana mayor reside en la Corte.

Este infortunado soldado resultó herido de bala, con orificio de entrada por la nariz y de salida por la región occipital, con fractura del cráneo.

El pronóstico fué desde los primeros momentos calificado de muy grave.

No obstante la gravedad del caso, que, como antes decimos, llamó la atención de cuantos le asistían, el herido conservaba las facultades mentales en perfecto estado.

Era de carácter afable y bondadoso, evidenciando sus sentimientos generosos, que había de poner más tarde en evidencia.

Fué conociendo día por día su gravedad, y una mañana contó a las damas visitantes la siguiente historia:

Una niña recogida

En un pueblecito cercano al en que vivían los padres del soldado muerto, fué encontrada una niña abandonada en la calle, casi recién nacida.

El juez municipal de aquel pueblecito de Castilla inscribió en el Registro Civil a la niña, imponiéndole el nombre de Marta y dándole su apellido: Hernández.

Fué recogida la criaturita por un matrimonio, padres del hasta ayer soldado Cecilio de Diego Sánchez, que la criaron consigo, queriéndola como a sus propios hijos.

La moza creció, y cuando contaba diez y ocho años se enamoraron ambos jóvenes, que crecieron bajo el mismo techo.

Fruto de aquellos amores fué un niño, que reconoció el soldado, dándole su apellido.

Pero vino el tiempo de ingresar en filas y prometió a la novia cumplir su palabra tan pronto fuese licenciado.

En el sorteo le correspondió ser destinado a Madrid. Un nuevo sorteo le indicó la ruta de Africa, y allí fué con su compañía a la zona de Larache.

Una bala enemiga le causó la herida que le ha llevado al sepulcro.

Al morir cumple su palabra

Próximo su fin, recordó la palabra de honor ofrecida a su compañera de niñez y de amores, y solicitó como recompensa, por entregar su vida por la Patria, la necesaria autorización para poder casarse.

De este noble deseo tuvo conocimiento el general gobernador militar, don José Fernández de Heredia, que estudió la fórmula y envió un despacho al capitán general de la región informándole detalladamente. Secursaron todos los trámites con una gran urgencia, y se dictó una

Real orden autorizando al soldado Cecilio de Diego Sánchez para contraer matrimonio, en atención a las circunstancias especiales del caso y a petición del individuo.

Se comunicó la disposición a la primera autoridad militar de la provincia, que recibió también otro despacho del Patriarca de las Indias, concediendo por su parte la correspondiente autorización.

Como el estado del herido se agravaba por momentos, fué reclamada la presencia al Hospital Militar del notario don José de Bedoya, que extendió el oportuno poder para el matrimonio del soldado Cecilio de Diego con la joven Marta Hernández, acto que había de celebrarse en Cantalejo (Segovia).

El herido, emocionadísimo, estampó su firma al pie del documento.

Se envió dicho documento, con carácter urgentísimo, acompañado de una carta del capitán ayudante de plaza don Pedro Ogalla Torres, cuya posdata decía:

«Después de escrita esta carta, el estado del herido se ha agravado tan considerablemente, que hace perder toda esperanza.»

Un día después el alcalde de Cantalejo envió un telegrama al general Fernández Heredia, comunicándole que a las tres de la tarde se había celebrado el matrimonio del soldado Cecilio de Diego Sánchez con Marta Hernández Expósito.

Se comunicó la noticia al herido, que dió muestras de un gran contento.

Y el infortunado segoviano murió cumplida la palabra de honor que diera a Marta y el juramento hecho ante la gloriosa bandera española, honrosísimo sudario en que fué envuelto el cuerpo del valiente, disciplinado y caballeroso soldado Cecilio de Diego Sánchez.

Boletín Oficial

Para variar un salto de agua

Don Mariano Mesa García, vecino de Navas de Oro (Segovia), solicita se le conceda autorización para variar un salto de agua denominado «Molino del Rey», sobre el río Voltoya, en término municipal de Moraleja de Coca, con destino a la producción de energía eléctrica.

El teatro en Segovia

EN CERVANTES

Mañana, día primero de año, se estrenará en este teatro la hermosa película de producción española, «La mala ley», adaptación al cinematógrafo, del interesante drama del mismo título, del conocido comediógrafo Linares Rivas.

Los eminentes artistas de la compañía Guerrero-Mendoza, señoras Gelabert, Ruiz, Cancio y señores Thuiller, Mendoza, Guerrero y Pús-

Agustín Santamaría

- CORREDOR -
- DE COMERCIO -
- COLEGIADO -

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliz a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado, industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevindicables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Despacho: En el Banco de España, de diez a una, y en San Frutos, 7, principal, de dos a cinco.

ter, desempeñan los principales papeles de tan bella obra.

La cinta ha sido confeccionada sin escatimar gasto alguno en vestuario, decorado y presentación escénica; estando tomados los interiores de salones, recibidores, galerías, etcétera, del señorial palacio de los gloriosos artistas españoles María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Suspensión de «La Voz»

De orden superior ha sido suspendida la publicación de nuestro querido colega «La Voz», por la publicación el día 27 de un artículo en forma de cuento, original del señor Aznar Navarro.

La suspensión durará tres días.

Manifestaciones del general Primo de Rivera

Contestando a preguntas de un periodista, ha dicho el general Primo de Rivera que aunque se propone regresar a Madrid a mediados del próximo Enero, no se intentará la formación del Gobierno de hombres civiles, de que se viene hablando, hasta después de que se celebre la asamblea del partido de Unión Patriótica.

Movimiento demográfico

Según los datos de la Jefatura Superior de Estadística, procedentes de los Registros, el movimiento natural de la población en esta pro-

vincia durante el mes de Noviembre, fué el siguiente:

Población calculada en la provincia, 165.093; en la capital, 16.488. Nacimientos, ídem, 427; ídem, 38. Defunciones, ídem, 211; ídem, 19. Matrimonios, ídem, 200; ídem, 29. Abortos, ídem, 9; ídem, 1.

Habiendo por tanto una disminución de 31 defunciones y 43 nacimientos con respecto al mes anterior.

Las principales causas de defunción fueron: Tuberculosis, 11; Hemorragia, apoplejía y reblandecimiento cerebrales, 18; enfermedades del aparato respiratorio, 36; senilidad, 14.

La reducción de las Delegaciones gubernativas

La «Gaceta» publica hoy un Real decreto disponiendo que, a partir del 15 de Enero de 1925, las Delegaciones gubernativas creadas por Real decreto de 20 de Octubre de 1923, queden reducidas.

A Segovia corresponderán dos de sus funcionarios

Los delegados gubernativos figurarán como disponibles mientras desempeñen el cargo, con derecho a percibir la diferencia hasta su sueldo en activo, más los siguientes emolumentos: 150 pesetas mensuales como indemnización por gastos de vivienda y alojamiento, y 200 pesetas mensuales como indemnización por gastos de personal y material de oficina.

En la estación de El Espinar

Un mozo que fué a prestar allí servicio muere violentamente.—¿Se trata de un accidente por imprudencia temeraria?—El matador es compañero del finado e hijo de un jefe de estación

En la estación férrea de El Espinar ocurrió el sábado un sangriento suceso, siendo los informes que hasta nosotros llegan bastante confusos, pues en los Centros oficiales no se nos ha facilitado hasta la fecha una versión más exacta de este triste hecho.

Parece ser que en el tren rápido que pasa por la estación de Segovia a las siete de la noche, salió para El Espinar, con el fin de reemplazar a un compañero que se encontraba enfermo, el mozo de tren Casimiro Pérez Gil, habitante en la calle de José Zorrilla, de esta ciudad.

Apenas llegó a dicha estación el referido mozo, penetró en el despacho del jefe, donde se encontraba el meritorio, afecto a la misma, Gaspar García Arrigornaga, hijo del jefe de estación de Collado Mediano, y el que, según se dice, sacó una pistola browning, que había adquirido recientemente, con el fin de enseñársela al Casimiro.

Se añade que, inopinadamente, se disparó el arma, hiriendo el proyectil al desgraciado mozo en la sien izquierda, lo que le ocasionó la muerte en el acto.

Personado el Juzgado de Instrucción de Segovia, compuesto del juez señor Alvarez de la Campa, escribano habilitado don Guillermo Rodríguez, y alguacil don Toribio Gómez, en el lugar del suceso, procedió a levantar el cadáver, ordenando su traslado al Depósito judicial, donde le fué practicada la autopsia correspondiente.

Practicadas las primeras diligencias en averiguación de las causas del suceso, y a pesar de las reiteradas negativas del causante de la desgracia, éste acabó por confesar su participación en el hecho.

El muerto, Casimiro Pérez Gil, que por cierto era muy querido de sus jefes, por su probidad y afable carácter, estaba casado con Tomasa Labrador Nogales, perteneciente a una conocida familia del barrio del Mercado de esta ciudad, en donde, como es de suponer, ha causado la desgracia de que ha sido víctima, honda y triste impresión.

mente les acompañan algunos de sus familiares.

Tienen el andar incierto, y en sus ojos se advierte un sentimiento de intensa curiosidad.

Van a conocer una nueva vida, la vida militar, y a sentir la poderosa atracción de las grandes poblaciones.

La tranquilidad de que gozaban en el pueblo, ha de verse alterada por un cambio profundo en sus costumbres.

Aún traen impresionada la retina con la fuerte visión del hogar lugareño, y de la garrida moza, a la que

Información local



Ya empieza a notarse en Segovia la presencia de muchos mozos, de los que han de ingresar en las filas del ejército en los primeros días de Enero.

No suelen venir solos; general-

¡Labradores!

Nitrato de sosa 15/16 %

El conocido industrial de Escalona del Prado, Isaías Herrero Sanz, ha abierto un nuevo almacén de abonos químicos-minerales en esta ciudad, Paseo Nuevo, con el fin de atender a los muchos pedidos de sus clientes y del público en general, donde todos encontrarán garantía, oportunidad y economía.

También compro toda clase de cereales. - Dirijase la correspondencia, a mi nombre, a Escalona del Prado. LOS AVISOS, en la calle de José Zorrilla núm. 82. (Ultramarcos de Mariano Alvaro)

NO CONFUNDIRSE

Isaías Herrero Sanz Almacén de abonos, Segovia, y de abonos y cereales, en Escalona del Prado

ECONOMATO DE VINOS

CALLE DEL SOL, NUMERO 9

— SEGOVIA —

Vinos puros de mesa de las mejores procedencias de la Mancha, servidos a domicilio. Se desean representantes en los pueblos de esta provincia con buena retribución

prodigaron sus preferencias y galanteos.

Pasarán los días; nuevas impresiones irán amortiguando los recuerdos del pueblo; y al cabo de algún tiempo vendrán éstos a ocupar en su memoria un espacio limitado y brumoso.

Es ley de la vida, y a ella no ha de sustraerse esa gente moza que ahora llega para cumplir sus sagrados deberes con la patria.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ayer pasaron el día en Segovia nuestros buenos amigos don Luciano Antón, recaudador de Contribuciones de Garcillán, y don Mariano Marín Zarracín, director de la graduada de Turégano.

—Hoy sale para Madrid don Santos Redondo.

Fallecimiento

Víctima de rápida y traidora enfermedad, subió al cielo en Valladolid la niña Fuencisla Sánchez Cano, hija del sargento de la Guardia civil don Manuel Sánchez González, tan estimado en esta Comandancia.

Traslado

El joven y culto oficial de Telégrafos don Ricardo Camarero, hijo del contador de fondos de este Ayuntamiento, que prestaba sus servicios en Bilbao, ha sido destinado a Barcelona.

El viernes, día 2 de Enero, se cumplirá el tercer aniversario del fallecimiento de don Rafael de Blas de la Calle (que en paz descanse).

Las misas de ocho y ocho y media, en la iglesia de MM. Dominicas; la de diez, en la Santísima Trinidad, y el oficio en la iglesia parroquial de Otero de Herberos, así como el culto del día 5, en la iglesia de Corpus, se aplicarán por el alma del finado.

Aniversario

Mañana hará un año que entregó su alma a Dios, en Madrid, la distinguida y amable señora doña Magdalena Ruiz Arévalo, viuda de Ruiz, que con tantas simpatías contaba en la buena sociedad segoviana.

En la conmemoración de esta luctuosa fecha, reiteramos nuestro pésame más sentido a los hijos y familia toda de la virtuosa dama finada.

A las Marías

Mañana jueves, 1.º de Enero, tendrá lugar el retiro de las Marías de los Sagrarios, en la iglesia de Corpus, a las cuatro y media de la tarde, siendo la misa de comunión, que se aplicará por las difuntas, a las ocho y media.

El Nuevo Año

Varias distinguidas familias segovianas se proponen celebrar hoy la entrada del Nuevo Año.

NOTAS DE HACIENDA

Tribunal Económico Administrativo provincial

En el despacho oficial del señor delegado de Hacienda y bajo su presidencia, se reunió ayer, a las doce de la mañana, este tribunal, para conocer y fallar la reclamación entablada ante su autoridad, por el vecino de Bernúy de Porreros don Antonio Calle Olmos, contra el reparto general de utilidades formado en dicho pueblo, para completar los ingresos del presupuesto municipal en el corriente año.

El tribunal, después de examinados todos los antecedentes del asunto, acordó desestimar la reclamación del interesado, aprobando el reparto general de utilidades por hallarse ajustado a los preceptos reglamentarios y ser infundada la reclamación.

Junta administrativa

Ayer mañana, a las once, en el despacho del señor delegado de Hacienda y bajo su presidencia, se celebró Junta administrativa para ver y fallar expediente incoado por defraudación a la renta de azúcares contra los señores Hijos de F. Ezquerria, de Vitoria (Alava).

La Junta, una vez vistos los antecedentes del asunto, acordó imponer a los señores Hijos de F. Ezquerria la multa del triple de los derechos que le corresponden por el arancel.

Recordando un pago

En el «Boletín Oficial» del 29 del corriente, publica la Tesorería Contaduría de Hacienda de esta provincia, relación de los vecinos de Aldeanueva del Codonal, que tienen obligación de satisfacer en el día de hoy, el importe de la segunda anualidad de las cartorce en que se dispuso por Real orden de 28 de Diciembre 1923, fuese verificado el reintegro de las sumas por ellos percibidas como indemnización del siniestro de 1919.

Señalamiento de pagos

El señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día 2 de Enero próximo, para hacer efectivos los siguientes libramientos:

Don Justo Hernanz, 2.775,69 pesetas.
Don Segundo Sasire, 750.
Don Eloy González, 197,60.
Don Pablo Antón, 102,89.
Conducciones de Correos
Don Galo Alvarez, 1.456,86 pesetas.
Don Cirilo Merinero, 164,25.
Don Mariano Gutiérrez, 282,19.
Don Benjamín Alvarez, 164,66.
Don Timoteo González, 869,06.
Don Fermín Díez, 1.561,86.
Don Marfín Heredero, 657,82.
Don Agustín Alonso, 157,80.

La música en los paseos

Mañana, de doce a dos de la tarde, la banda de música de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º Los cucos, marcha burlesca (primera vez).—Escobar.
- 2.º Flor vencida, tango.—Bóvalo.
- 3.º Madama Butterfly, fantasía (primera vez).—Puccini.
- 4.º La España de la alegría, selección.—Giménez.
- 5.º La conquista del mundo, schottis.—Soutullo y Vert.
- 6.º Sánchez Mejías, pasodoble.—Sánchez Giménez.

Segovia religioso

En las Concepcionistas

En las RR. MM. Concepcionistas de la Enseñanza empezará el 1.º de Enero, a las cinco de la tarde, un solemne octavario al Niño Jesús, en el que habrá todos los días exposición de S. D. M., trisagio de la Santísima Trinidad, cantándose villancicos al Dios Niño.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación Meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER	
Presión atmosférica.....	685'4
Dirección del viento.....	Este.
Temperatura máxima.....	5'2
EN LA MAÑANA DE HOY	
Presión atmosférica.....	682'4
Dirección de viento.....	Oeste.
Temperatura mínima (protegido) (bajo 0).	2'0
Pronóstico del tiempo: nuboso.	

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido.
Cena: judías blancas con patatas.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 52; niños, 40; total, 92.
En la cena: adultos, 54; niños, 42; total, 96.
Total del día, 188.
Costeado por la Institución.

SUETOS

¡ATENCIÓN! Para tomar café, al CASTILLA

Se acaba de recibir la cafetera DRYANA, nuevamente construída para esta casa. — Meriendas, chocolates, fiambres y vinos de las mejores marcas

Acudid al CASTILLA, frente al teatro Cervantes

Registro civil
En el día de ayer se han hecho en este Registro las siguientes inscripciones.
Nacimiento, Tomasa López Díez.
Defunción, Nicomedes Sáez García, de setenta y cinco años, viudo.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 3 TARDE

La censura de la Prensa

El jefe de la censura ha facilitado una nota participando que, a partir de mañana, quedan radicalmente prohibidos los blancos en los periódicos, aplicando inmediatas sanciones a los contraventores de esta orden.

Firma de Guerra

Disponiendo que cese en el destino en comisión cerca del alto comisario de Marruecos, el general Castro Girona.

—Nombrando capitán general de Madrid al general don Ricardo Burguete.

—Ascendiendo a teniente general y nombrándole para la Capitanía de Burgos, al general Vallejo.

En Palacio

El general Navarro despachó con el Monarca a la hora de costumbre. A la salida, dijo que había sometido a la firma una extensa combinación de mandos militares.

—Esta tarde se cantará un solemne «Te Deum» en la capilla de Palacio, asistiendo toda la Real familia.

—El Rey recibió en audiencia, entre otros, al señor Goicoechea y a los duques de Sevilla y Santa Elena.
CORRESPONSAL

Almoneda de muebles de despacho y algunos otros. En la Administración de este periódico darán razón.

Se vende por dejar la labranza, una pareja de machos romos, de seis años, en inmejorables condiciones; alzada siete cuartas y media. Para tratar, con Máximo Sanz, en Aguilafuente (Segovia).

AVISO

La persona que posea alguna papeleta del sorteo de la Lotería Nacional de 1.º de Febrero de 1925, de una máquina Singer que se regala, harán el favor de entregarla en San Justo número 8, donde se entregará el importe de las papeletas, por no poder seguir vendiendo éstas a causa de una equivocación de números.

Dichas papeletas podrán entregarse hasta el día 20 de Enero de 1925; después de dicho día no se admiten reclamaciones.

LA HORMIGA DE ORO en 1925

Para conocer las mejores introducidas en esta antigua Ilustración Católica semanal, escriba usted una postal al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra

Precio de suscripción anual: 25 pts.

Se venden cinco vacas suizas, dos chotos, y dos chotas de ocho meses. Razón, en la Administración de este periódico.

ALMACEN DE PESCADOS

JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozcan al día los pescados que se reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Medio kilogram.
He aquí los precios:	
Merluza.....	1,75 y 2,00
Congrio.....	2,00
Pescadillas.....	1,50
Almejas.....	1,25
Calamares.....	2,00
Lenguados.....	3,50
Gambas.....	2,50
En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor de su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 96 — SEGOVIA —	

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO EN U/O DE/DE 1827 LEÓN

“LA OCASION,”

Compra ropas y objetos usados. Paga buenos precios. Va a domicilio
JUNA BRAVO, 59 (Tienda)

Se traspasa el taller de encuadernación de la calle de Juan Bravo, número 35, con todas sus herramientas y materiales en el existentes. Para tratar, con don Toribio Gómez, Sol, 10, piso bajo.

AUTOMÓVILES “FIAT”

Carburador IRZ

Completo surtido de piezas de recambio y accesorios

Exposición y ventas:

ISABEL LA CATOLICA, 7

Garage y taller:

CARRETERA DE SAN ILDEFONSO, 6

Teléfono, 74 SEGOVIA

Gerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

HERNIAS (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos por medio de los aparatos de nuestra invención.
LAS DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDAS Y PIERNAS, sean de origen raquíutico, o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES con pies de caucho esponjosos y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.
Consulta en Segovia, Hotel Comercio Europeo, de doce a una y de dos a cuatro, fijamente el día 10 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.
Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.
En Madrid, en su gabinete ortopédico, calle de Juan de Mena, 22, 1.º.



El recién nacido

no puede tomar otro alimento que el pecho de la madre; si éste es débil, la nutrición del niño será deficiente. Cuando así suceda, debe la madre tomar un reconstituyente energético que enriquezca su sangre, aumente la secreción láctea y su valor nutritivo, y el niño sentirá entonces un sobrealimento rico en fosfatos que fomentará rápidamente su crecimiento manteniéndole siempre sano y rollizo. Esto lo viene consiguiendo hace más de 30 años el famoso reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior, HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



ANSALDO

EL AUTOMOVIL DE CALIDAD
Para entrega inmediata de todos los modelos:

Torpedo, '6 cilindros, normal

Nuevo Garage y Garage España
E. DE SOUSA — Roble, 20 — SEGOVIA

Nuevos tipos de lámparas

“METAL”
SIN PICO
- Monowáticas - 1/2 watio, opal
Y
LUZ DEL DIA

Pedir las en todos los establecimientos de electricidad

Y

EN PUERTA DEL SOL, 1.—MADRID
APARTADO, 150

MAQUINAS DE ESCRIBIR
DE LAS MEJORES MARCAS
Ventas al contado y a plazos

Cintas, papel, carbón y accesorios para máquinas de escribir de todos los sistemas

Representante:



Daoiz, 16, 2.º Teléfono, 82 Sejo

CARRERA DE PORVENIR

Secretarios de Ayuntamientos
(Segunda categoría)

Sueldo mínimo de entrada, 2.000 pesetas; puede ingresarse hasta con 4.000. Quinquenios de 500 pesetas, pudiendo llegar a disfrutar 6.000 pesetas anuales entre sueldo y quinquenios. Pensiones de jubilación para los secretarios, y de viudedad y orfandad para sus esposas e hijos. Estabilidad reglamentada.

Los anunciados exámenes darán principio en 1.º de Abril de 1925. Preparación por el oficial de la Secretaría de la Diputación provincial, ingresado por oposición, don Fermín Cristóbal López. Para más informes, dirigirse a su nombre, calle Daoiz, número 26, piso 2.º SEGOVIA.

Ventas a plazos y al contado

RELOJES DE PARED ESTILO MODERNO

Los mejores relojes de precisión Omegas, Longines y otros. Relojitos de pared, 22 pesetas; relojes de pared, a 35 y 40 pesetas; reguladores, estilo moderno, a 60 pesetas; reguladores modernos, color caoba, clases extras, a 90, 100 y 150 pesetas.

CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

J. MOZO, Isabel la Católica, 5
(Frente a la Casa de las Medias)

- SOLDADOS -

del reemplazo de 1923 y 1924, y mozos del de 1925, así de haber como de cuota, deseáis reducir vuestro servicio a doce meses y libraros del de Africa con arreglo a las Reales órdenes de 6 de Septiembre de 1919 y 12 de Noviembre de 1923?

PEDID INFORMES A DON EUSEBIO PROVENCIO ARROYO
AGENTE DE NEGOCIOS
Calle de la Herrería, número 3.—SEGOVIA

INTERESA A TODOS

DOCTOR J. CAMPOS

Médico Ortopédico
Montera, 38, principales. - MADRID

SECCION DE ORTOPEdia:

HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la matriz
Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos
sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales

SECCION DE COSMETICA

BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oca (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo
En Segovia el 26 de todos los meses, de once a una
- HOTEL FORNOS -

AGRICULTORES

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del nitrato de sosa de Chile
Barquillo, 21, Apartado núm. 5
- MADRID -



Enviando 7 pesetas se remite a porte pagado un frasco con el que se obtiene la total curación.-Laboratorio CESAR, Bilbao

APOPLEGIA

PARÁLISIS

Se evita y cura radicalmente

CON Antiapoplético "Berdaguer,"

Depura y activa la circulación de la sangre

25 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEGIA o PARÁLISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está parálisis, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su postración es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIAPOPLETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «el» deben su envidiable salud.

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina
De venta en Segovia; droguería de FRANCISCO M. MARCOS
Plazuela del Corpus, 7, y buenas farmacias de España
Instrucciones y prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ,
Sepúlveda, 172, principal. - BARCELONA

¿Quién quiere ganarse 800 pesetas?

Con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en escribir al
Apartado de Correos 813, de Madrid
de donde recibirá inmediatamente contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

CORTADILLO PARA HERRAJE

Fabricado de chapa acerada, relaminada y recocida desde 5% de grueso y 20% de ancho en adelante, en tiras hasta 1m. y en postas

JOSE ORMAZABAL Y CIA - BILBAO

CALIDAD SUPERIOR PRECIOS ECONOMICOS

Laminador
afinador,
modelo
FA-VIIIb

TEJERIAS MECANICAS

Suministramos instalaciones completas y máquinas sueltas con arreglo a los más modernos progresos de la fabricación en SEMI-SECO

BUHLER

HERMANOS
Atocha, 68 - MADRID

PORTLAND "IBERIA,"

SOCIEDAD ANONIMA

EL MEJOR CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

Fábrica en Castillejos (Línea de Madrid-Alicante) DEPÓSITO: Calle de Téllez, 6. - MADRID

OFICINAS: Calle de Fernán Flor, 2. - MADRID
Teléfono 51-52 (M.), Apartado 672

Dirección telegráfica y telefónica: **IBERLAND MADRID**

Motores RICART & PEREZ

a gasolina y aceites crudos

Los mejores y más económicos del mundo. Solicite presupuestos gratis a los constructores

S. A. de los Motores RICART & PEREZ
Borrell, 236 a 244 y Rosellon, 94 a 98
Teléfono y Telégrafo RIP BARCELONA

Labradores, jardineros, hortelanos

¿Quiéren adquirir buenas variedades de semillas?, dirigirse a la casa

- DE -

FIDEL BENAVIDES
Miguel Iscar, 2 Valladolid

La Joyería

es la que más paga por toda clase de objetos de oro, plata y platino, brillantes, perlas, esmeraldas, etc.

También compra dentaduras artificiales y abanicos antiguos

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7,

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

LINEA DE NEW-YORK, CLUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz, La Palma, Puerto Rico, La Habana, Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regresos de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos

Guía Spes del Viajero

Apartado 12.131. - MADRID

MADRID

HOTEL METROPOLITANO. - Recientemente inaugurado. - Confort moderno. - Baños en las habitaciones. - Precios moderados. - Habitaciones sistema americano, de 7 a 20 pesetas. - Familias y estables, precios especiales.

GRAN HOTEL REINA VICTORIA. - Hotel de primer orden, situado en el centro de Madrid. - Habitaciones con cuarto de baño privado, salones de lectura, de señoras, de té, etc. - Orquesta. Agua corriente, caliente y fría, en todas las habitaciones. - Calefacción, teléfono urbano e interurbano, etc. - Plaza del Príncipe Alfonso y Plaza del Angel, 8. - Pensión completa, desde 22 pesetas.

HOTEL EUROPA. - Calle del Carmen, 4, esquina a la Puerta del Sol, el mejor sitio de la Corte. - Recientemente reformado con todo confort moderno, ascensor, calefacción central, cuartos de baño. - Pensión completa desde 12 pesetas. - Habitación sola, de 5 a 10 pesetas. - Cubiertos, 5 y 6 pesetas. - Automóvil propio a todos los trenes. - Dirigido por Isidoro García.

Representantes

Concedo exclusiva en cada provincia y pueblos importantes, para la venta en comisión, ARTICULOS PARA RECLAMO. Se exige inmejorables referencias sobre casas representadas; precisas estar bien relacionado y dispuestos a conquistar el mercado de su demarcación. Dirigirse: Apartado 422. - BARCELONA.

AUTOMOVILISTAS

Podéis obtener la gasolina a 40 céntimos del litro pidiendo detalles a G. López

Avenida de Navarro Reverter, 10
- VALENCIA -

Albarqueros pedid la goma para vuestro negocio a

J. BALADA OLIVE
Calle Mallorca, 253. - Barcelona

GUZMAN EL BUENO

- ¡Celos!
- ¡Dios mío!
- Y estoy deshonrada siendo inocente...
- Basta, señora, basta, interrumpió María. Todo lo comprendo...
- ¿Os negaréis ahora a salir del convento?
- ¿Y qué ha hecho Rodrigo?
- Lo ignora todavía.
- Pues bien, cuando lo sepa, se alejará de vuestro lado...
- No es bastante. Mi esposo creará que se separa de la corte porque ya se ha descubierto nuestro crimen, pero no se convencerá de que siempre he sido inocente.
- Yo le diré que siempre me amó Rodrigo y que yo soy la que me niego a ser suya.

- ¿Y quién le garantiza que no habéis cedido a mis ruegos o a mis amenazas?
- ¿Podría ceder yo nunca ante mi rival?
- No basta esa razón.
- A mí me basta mi conciencia, y a Rodrigo la suya y su brazo para defenderse de sus enemigos.
- La reina se levantó y dijo con orgullo a María:
- ¿Y si yo os lo mando?
- Irguió la joven su hermosa cabeza y contestó con dignidad:
- Desde que murió mi padre no reconozco más autoridad que la de Dios.
- ¡Desdichada!, gritó la esposa de don Sancho.
- ¿Me amenszáis con la muerte? ¡Dadme!, porque me otorgaréis especial merced.
- Rodrigo será víctima del enojo del rey, y su sangre inocente caerá sobre vuestra cabeza.
- Dios, que protege a los buenos, lo protegerá.

- Y el recuerdo de mi deshonra os perseguirá.
- Vuestra virtud triunfará de la calumnias. Dios salvará vuestra honra como salvó la mía, porque nunca desoye los ruegos de la inocencia perseguida: pedidle con fe.
En el semblante de la joven, en el tono con que hablaba, conoció la reina que era firme, irrevocable la resolución que había tomado, y que en vano le rogaría. Convencida, pues, de que todo lo que hiciera sería inútil, sintióse pesada del paso que acababa de dar, y los celos y el orgullo cegaron su razón.
- ¿Desde cuándo, gritó, criatura miserable, os atrevéis a despreciar a una reina?
- Desde que veo insultar la pobreza, arollar la debilidad y prodigar consuelos por egoísmo. ¿Por qué no habéis procurado mi unión con el doncel antes de que os fuese necesario para salvar vuestra honra? ¿Por qué venís al retiro de una desdichada mujer, pobre y sin

amparo, para amenazarle, para ofenderla?
- ¡Silencio!... Habláis con vuestra soberana.
- En este lugar no hay más rey que Dios.
- Acordaos de que la esposa de don Sancho será acusada de liviana, será rechazada por su esposo, y que vos no habéis querido salvarla.
- Yo rogaré por ella, dijo humildemente la joven.
- Rogad también por el alma de Rodrigo, porque antes de un mes le habrá costado la cabeza el enojo de su hermano.
- Dios lo protegerá.
- ¡El os maldiga!, gritó la reina fuera de sí.
Y al volverse airada para salir de la celda, apagó con la ropa la escasa luz. Un relámpago iluminó la estancia, y a su azulado resplandor vióse a la doncella de rodillas, con las manos cruzadas y la cabeza levantada al cielo como demandándole ayuda. A su oración res-